



**Tercer Informe de avance en la organización del
Voto Anticipado en el Proceso Electoral Concurrente
2023-2024**

Abril 2024

Contenido

Glosario	2
1. Presentación.....	3
2. Objetivos.....	3
2.1 General	3
2.2 Específicos.....	3
3. Acciones de difusión del Voto Anticipado	3
3.1 Acciones de difusión de los OPL.....	3
3.2 Acciones de difusión por parte del Instituto	5
4. Conformación de la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado	8
4.1 Lista Nominal de Electores Definitiva	8
5. Documentación y material electoral.....	12
5.1 Proyección de boletas	13
5.2 Materiales didácticos.....	13
6. Integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo del Voto Anticipado	13
6.1 Registro de las representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes ante las MEC VA.....	16
7. Observación electoral.....	17
8. Actividades relevantes.....	20

Glosario

Artículo 141	Artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
CCOE	Comisión de Capacitación y Organización Electoral
CD	Consejo o consejos distritales del Instituto Nacional Electoral
CNV	Comisión Nacional de Vigilancia
CORFE	Comisión del Registro Federal de Electores
CPV	Credencial para Votar
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Instituto	Instituto Nacional Electoral
JDE	Junta(s) Distrital(es) Ejecutiva(s) del Instituto Nacional Electoral
JLE	Junta(s) Local(es) Ejecutiva(s) del Instituto Nacional Electoral
LGIFE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Lineamientos Va	Lineamientos para la organización del Voto Anticipado en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
MEC VA	Mesa de Escrutinio y Cómputo del Voto Anticipado
Modelo de Operación VA	Modelo de Operación para la Organización del Voto Anticipado en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
OPL	Organismo(s) Público(s) Local(es)
PVA	Personas que conforman la Lista Nominal de Voto Anticipado Definitiva
SIILNEVA	Solicitud de Inscripción Individual a la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
Voto Anticipado	Ejercicio de Voto Anticipado o Votación Anticipada, en modalidad tipo postal en sitio (en el domicilio de la Persona con Voto Anticipado) para las elecciones de Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, senadurías, diputaciones federales; y en las elecciones locales, que se realicen en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
VRFEL	Vocalía(s) del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva

1. Presentación

Con el presente informe se cumple lo dispuesto en la actividad 31 del Cronograma del Modelo de Operación VA; este documento contiene las actividades realizadas del 20 de marzo al 17 de abril de 2024¹.

El informe consta de seis apartados, en los que se desarrollan las siguientes actividades:

- ◆ Documentación y material electoral aprobados para el Voto Anticipado.
- ◆ Acciones de difusión del Voto Anticipado, realizadas por el Instituto y los OPL.
- ◆ Conformación de la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado.
- ◆ Mesas de escrutinio y cómputo
- ◆ Observación electoral.
- ◆ Actividades relevantes.

2. Objetivos

2.1 General

- ◆ Dar a conocer el avance en la ejecución del Voto Anticipado.

2.2 Específicos

- ◆ Informar sobre las actividades realizadas por el Instituto y los OPL, para hacer efectivo el ejercicio del derecho al sufragio que tienen las personas que obtuvieron su credencial en los términos previstos por el artículo 141.
- ◆ Dar a conocer el avance en las actividades que las diversas instancias del Instituto, así como los OPL, han realizado en las 32 entidades federativas para la instrumentación del Voto Anticipado.
- ◆ Detectar aquellas situaciones que pudieran generar algún retraso en la implementación de esta modalidad de votación.

3. Acciones de difusión del Voto Anticipado

3.1 Acciones de difusión de los OPL

Conforme a lo señalado en el apartado V.2. del Modelo de Operación VA, los OPL han realizado las acciones de difusión del VA, que se muestran en la Tabla 1.

¹ Todas las fechas que se mencionen sin señalar el año, corresponden a 2024.

Tabla 1
Acciones de difusión del Voto Anticipado realizadas por los OPL

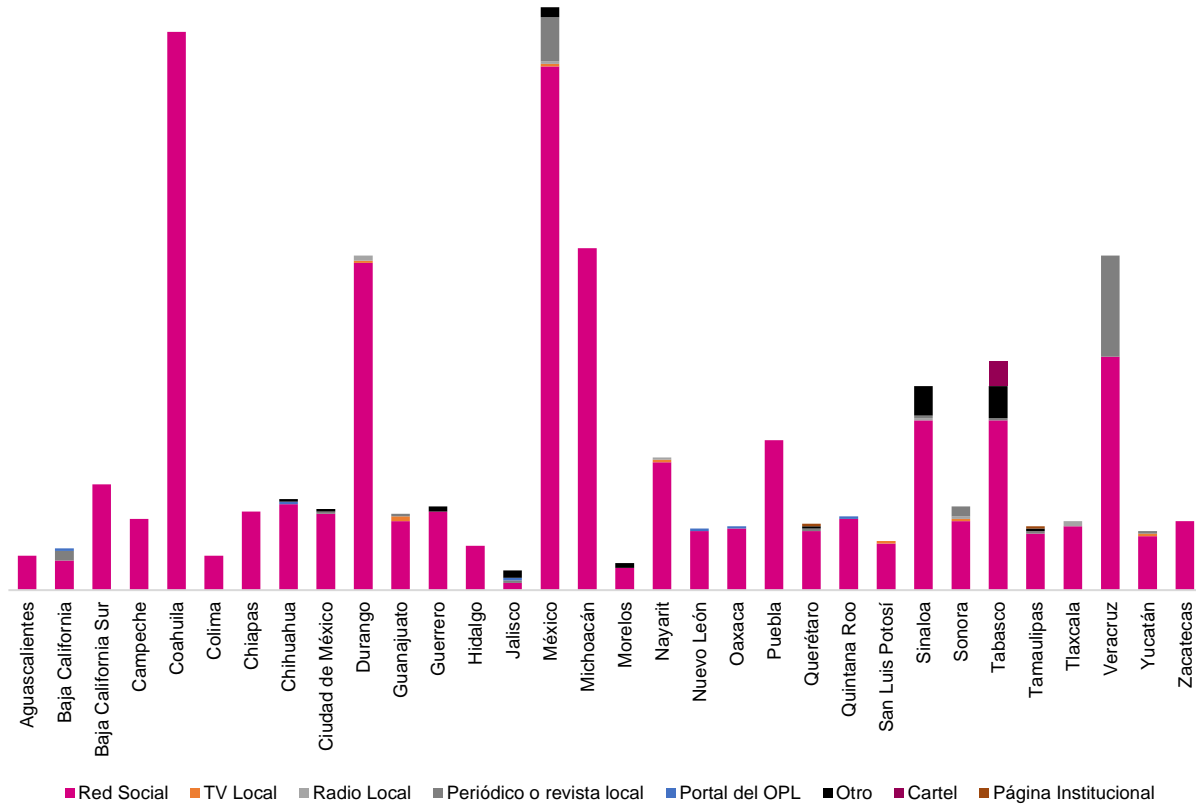
Entidad	Red Social	TV Local	Radio Local	Periódico o revista local	Portal del OPL	Otro ¹	Cartel	Página Institucional	Total ²
Total	1,606	8	8	75	6	40	10	2	1,753
Aguascalientes	14	0	0	0	0	0	0	0	14
Baja California	12	0	0	4	1	0	0	0	17
Baja California Sur	43	0	0	0	0	0	0	0	43
Campeche	29	0	0	0	0	0	0	0	29
Coahuila	227	0	0	0	0	0	0	0	227
Colima	14	0	0	0	0	0	0	0	14
Chiapas	32	0	0	0	0	0	0	0	32
Chihuahua	35	0	0	0	1	1	0	0	37
Ciudad de México	31	0	0	1	0	1	0	0	33
Durango	133	1	2	0	0	0	0	0	136
Guanajuato	28	2	0	1	0	0	0	0	31
Guerrero	32	0	0	0	0	2	0	0	34
Hidalgo	18	0	0	0	0	0	0	0	18
Jalisco	3	0	0	1	1	3	0	0	8
México	213	1	1	18	0	4	0	0	237
Michoacán	139	0	0	0	0	0	0	0	139
Morelos	9	0	0	0	0	2	0	0	11
Nayarit	52	1	1	0	0	0	0	0	54
Nuevo León	24	0	0	0	1	0	0	0	25
Oaxaca	25	0	0	0	1	0	0	0	26
Puebla	61	0	0	0	0	0	0	0	61
Querétaro	24	0	0	1	0	1	0	1	26
Quintana Roo	29	0	0	0	1	0	0	0	30
San Luis Potosí	19	1	0	0	0	0	0	0	20
Sinaloa	69	0	1	1	0	12	0	0	83
Sonora	28	1	1	4	0	0	0	0	34
Tabasco	69	0	0	1	0	13	10	0	93
Tamaulipas	23	0	0	1	0	1	0	1	25
Tlaxcala	26	0	2	0	0	0	0	0	28
Veracruz	95	0	0	41	0	0	0	0	136
Yucatán	22	1	0	1	0	0	0	0	24
Zacatecas	28	0	0	0	0	0	0	0	28

1. El rubro Otro se refiere a acciones realizadas mediante volanteo de trípticos, dípticos e infografías; pláticas de sensibilización; remisión de oficios; estrados y stand informativos.

2. Esta tabla contiene el acumulado de acciones de difusión reportadas por los OPL de febrero a abril.

Fuente: Elaborado por la DEOE con información proporcionada por los OPL.

Gráfica 1
Acciones de difusión realizadas por los OPL, desagregadas por tipo y entidad federativa



Fuente: Elaborado por la DEOE con información proporcionada por los OPL.

3.2 Acciones de difusión por parte del Instituto

En atención a lo dispuesto en el apartado V.2. del Modelo de Operación VA, la DECEyEC elaboró 18 materiales gráficos para la difusión del tema en medios digitales y redes sociales. Ejemplos de los materiales:

Imagen 1



Fuente: DECEyEC



De igual forma, implementó una pauta en medios digitales nacionales, conforme a la siguiente tabla:

Tabla 2
Acciones de difusión del Voto Anticipado realizadas a por la DECEyEC

Campaña	Subcampaña	Tema	Medio digital / Plataforma programática	Fecha de inicio de difusión	Fecha de término de difusión
Promoción de la participación ciudadana en los procesos Electorales	Ejerce tu voto informado	Prueba piloto voto anticipado	KeBuena	31/01/2024	04/02/2024
			Instagram	09/02/2024	15/02/2024
			Excelsior	09/02/2024	15/02/2024
			Programmatic	25/03/2024	30/03/2024
			El Financiero	30/03/2024	03/04/2024
			Sin Embargo	05/04/2024	09/04/2024
			Sin Embargo	19/04/2024	23/04/2024

1. Esta gráfica contiene el acumulado de acciones de difusión realizadas por la DECEyEC.
Fuente: Elaborado por la DECEyEC

Aunado a lo anterior, con el apoyo de la CNCS, se ha difundido el tema en las redes sociales del Instituto, en particular en Facebook y X (antes Twitter). Se puede verificar esta difusión en las siguientes ligas:

Facebook:

<https://www.facebook.com/INEMexico/posts/pfbid022PEpZt9JiuFM199emYwkdEmwgt4Pf2VSJXCuqouJDt4SC5GyFDbQUhCPofmnt9Z1I>

X:

<https://twitter.com/INEMexico/status/1752886486956224545>

En el mismo sentido, las JLE y JDE han llevado a cabo las acciones de difusión del VA señaladas en la siguiente tabla.

Tabla 3
Acciones de difusión del Voto Anticipado realizadas a nivel entidad federativa

Entidad	Red Social	TV Local	Radio Local	Periódico o revista local	Otro	Total ¹
Total	2,056	51	145	111	521	2,884
Aguascalientes	51	1	2	2	4	60
Baja California	96	1	1	3	21	122
Baja California Sur	63	1	0	5	3	72
Campeche	10	4	1	1	2	18
Coahuila	1	0	4	5	0	10
Colima	15	0	3	2	0	20
Chiapas	65	0	5	2	17	189
Chihuahua	4	0	0	4	0	8

Tabla 3
Acciones de difusión del Voto Anticipado realizadas a nivel entidad federativa

Entidad	Red Social	TV Local	Radio Local	Periódico o revista local	Otro	Total ¹
Ciudad de México	115	0	0	0	49	164
Durango	60	3	2	0	0	65
Guanajuato	87	2	7	5	30	131
Guerrero	32	3	11	2	12	60
Hidalgo	33	1	1	5	8	48
Jalisco	85	4	17	0	26	132
México	16	2	0	4	1	23
Michoacán	116	1	10	0	20	147
Morelos	83	3	3	1	3	93
Nayarit	12	1	1	0	0	14
Nuevo León	204	0	0	0	24	228
Oaxaca	77	2	5	0	0	84
Puebla	245	8	21	2	47	323
Querétaro	0	0	2	2	8	12
Quintana Roo	18	0	2	3	0	23
San Luis Potosí	39	5	10	4	72	130
Sinaloa	30	0	0	0	6	36
Sonora	117	1	8	9	35	170
Tabasco	6	2	1	0	9	18
Tamaulipas	30	1	2	5	8	46
Tlaxcala	118	2	15	19	24	178
Veracruz	111	0	6	10	31	158
Yucatán	50	0	2	16	32	100
Zacatecas	67	3	3	0	29	102

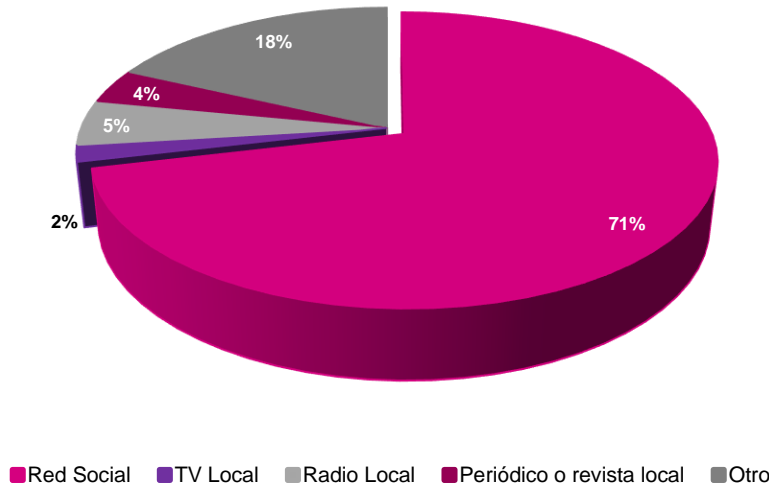
1. El rubro Otro se refiere a acciones realizadas mediante volanteo de trípticos, dípticos e infografías; pláticas de sensibilización; remisión de oficios; estrados y stand informativos.

2. Esta tabla contiene el acumulado de acciones de difusión reportadas por los OPL de febrero a abril.

Fuente: Elaborado por la DEOE con información de las JLE y JDE.

De la Gráfica 2, se advierte que el medio que más se utiliza para difundir el VA, son las redes sociales.

Gráfica 2
Acciones de difusión a nivel nacional, desagregadas por tipo



1. Esta gráfica contiene el acumulado de acciones de difusión reportadas por las JLE.
Fuente: Elaborado por la DEOE con información de las JLE y JDE.

4. Conformación de la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado

En las sesiones que la CNV celebró el 10 de abril y la CORFE el 15 del mismo mes, la DERFE presentó el Informe sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado en Territorio Nacional, Proceso Electoral Federal y Procesos Electorales Locales 2023-2024.

4.1 Lista Nominal de Electores Definitiva

El mismo 10 de abril mediante correo electrónico, la DERFE remitió a la DEOE, el nominativo de la LNEVAD que se conforma por 4,002 PVA, de ellas 2,469 son mujeres y 1,533 hombres; su distribución por entidad federativa se muestra en la Tabla 3.

Tabla 4
Distribución de PVA por sexo y entidad federativa

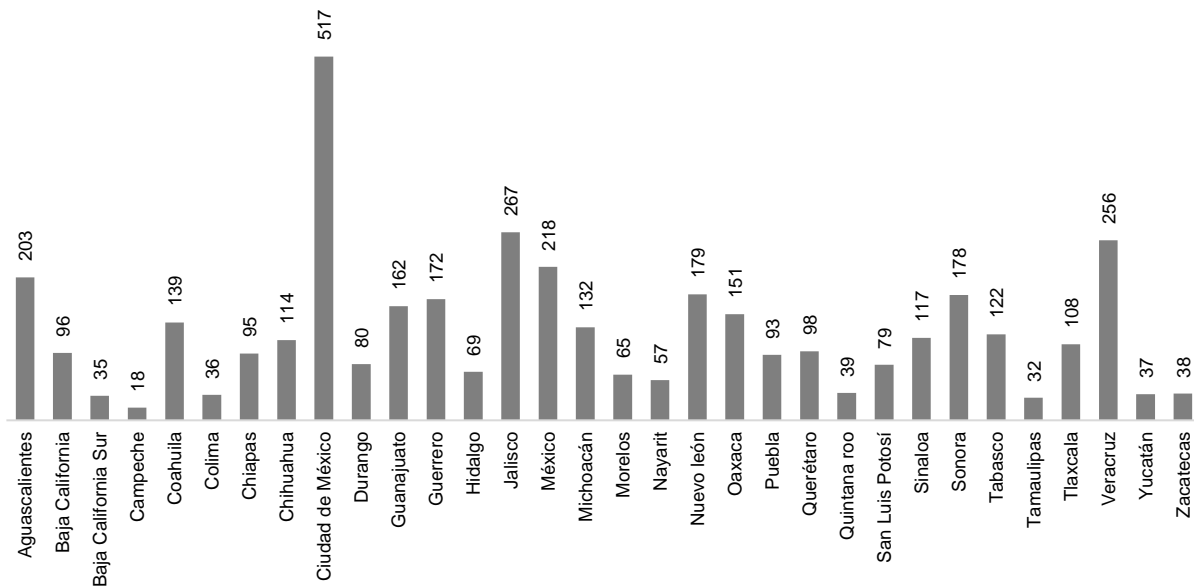
Entidad Federativa	H	M	Total entidad
Total	1,533	2,469	4,002
Aguascalientes	74	129	203
Baja California	42	54	96
Baja California Sur	22	13	35
Campeche	7	11	18
Coahuila	55	84	139
Colima	16	20	36

Tabla 4
Distribución de PVA por sexo y entidad federativa

Entidad Federativa	H	M	Total entidad
Chiapas	48	47	95
Chihuahua	44	70	114
Ciudad de México	168	349	517
Durango	23	57	80
Guanajuato	58	104	162
Guerrero	74	98	172
Hidalgo	25	44	69
Jalisco	99	168	267
México	83	135	218
Michoacán	50	82	132
Morelos	31	34	65
Nayarit	21	36	57
Nuevo León	70	109	179
Oaxaca	61	90	151
Puebla	39	54	93
Querétaro	41	57	98
Quintana Roo	15	24	39
San Luis Potosí	33	46	79
Sinaloa	44	73	117
Sonora	72	106	178
Tabasco	51	71	122
Tamaulipas	9	23	32
Tlaxcala	41	67	108
Veracruz	90	166	256
Yucatán	15	22	37
Zacatecas	12	26	38

Fuente: Elaborada por la DEOE con información de la LNEVAD proporcionada por la DERFE el 10 de abril.

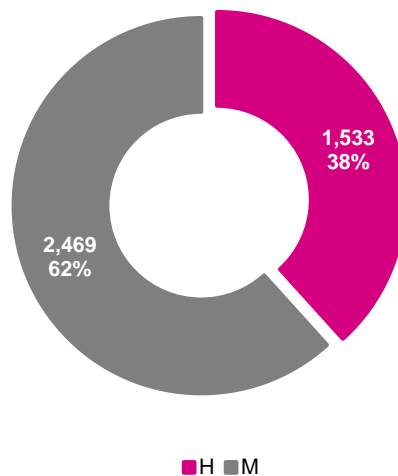
Gráfica 3
Distribución de PVA por entidad federativa



Fuente: Elaborada por la DEOE con información de la LNEVAD proporcionada por la DERFE el 10 de abril.

En la gráfica 4, es posible apreciar que las mujeres representan el 62% de la LNEVAD.

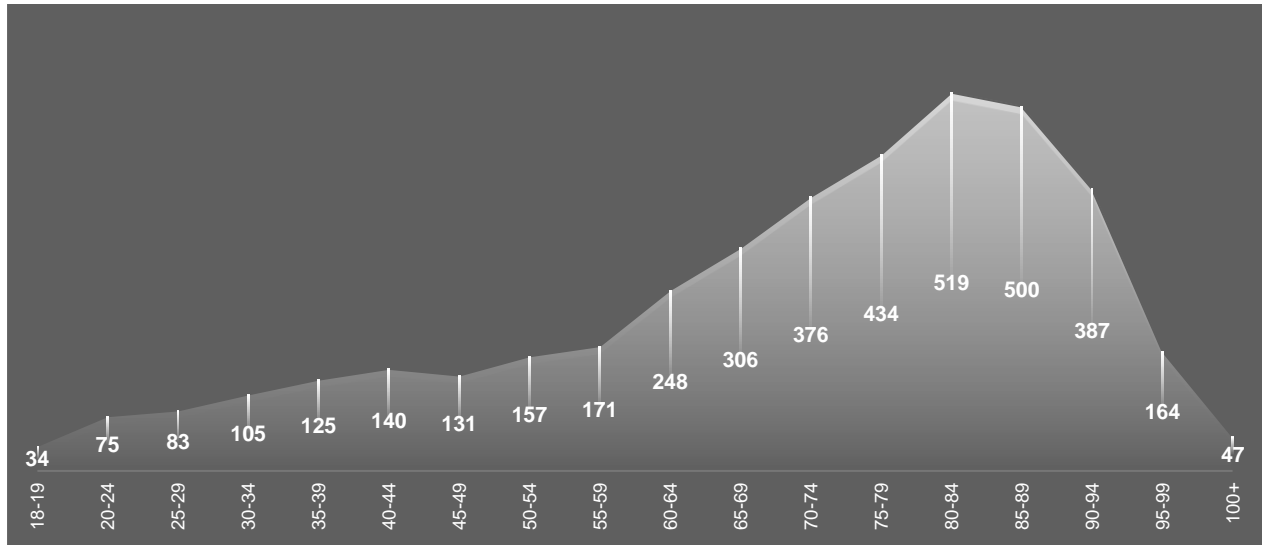
Gráfica 4
Distribución de PVA según sexo



Fuente: Elaborada por la DEOE con información de la LNEVAD proporcionada por la DERFE el 10 de abril.

En el rubro de rangos de edad, a través de la Gráfica 5, es posible interpretar que en los grupos de PVA de 60 años o más, se ubican 3,011 PVA, cantidad que representa el 75% de la LNEVAD. El grupo de edad de 18 a 19 años con 34 personas, es el que tiene menor cantidad de PVA; mientras que, con 519 personas, el grupo de 80 a 84 años es el que mayor número de PVA concentra.

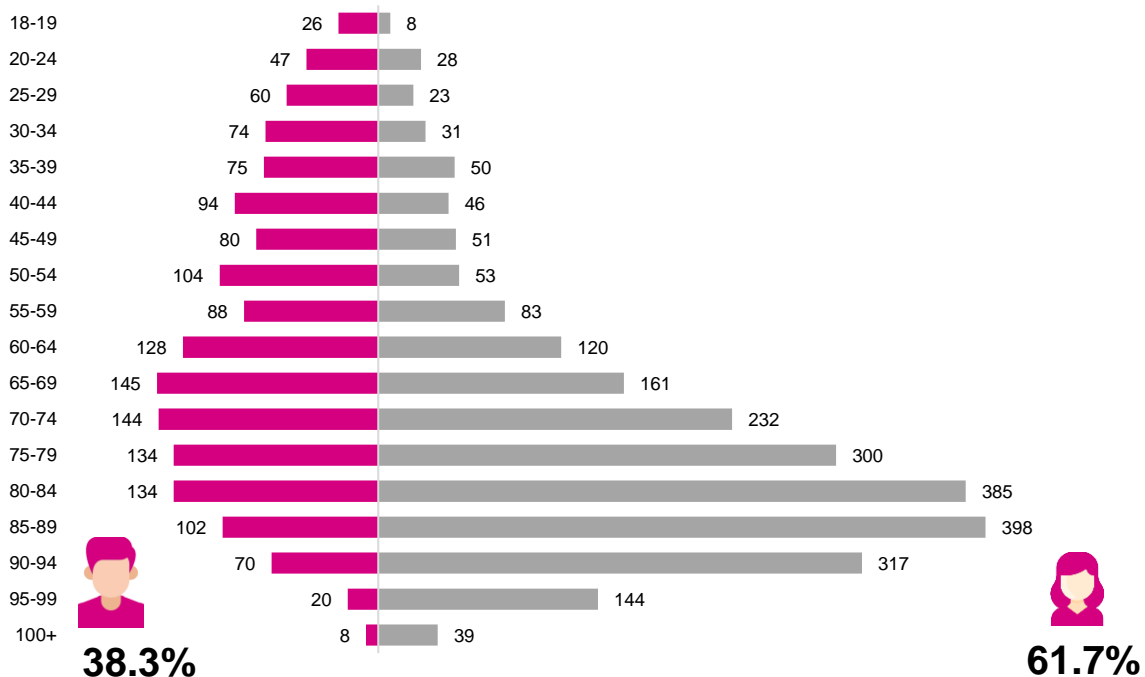
Gráfica 5
Distribución de PVA según grupo de edad



Fuente: Elaborada por la DEOE con información de la LNEVAD proporcionada por la DERFE el 10 de abril.

A través de la Gráfica 6 se muestra que, en el grueso de PVA se ubica en los grupos de edad de 60 a 99 años, es decir, la mayor cantidad de personas electoras son adultas mayores.

Gráfica 6
Distribución de PVA por grupo de edad y sexo



Fuente: Elaborada por la DEOE con información de la LNEVAD proporcionada por la DERFE el 10 de abril.

5. Documentación y material electoral

En el caso de la elección federal, se concluyó con la producción de los materiales y la documentación para la integración de los SPES JL VA, por lo que la DEOE emitió la Circular Número INE/DEOE/0058/2024, mediante la que comunicó a las JLE que, el 22 de abril entregaría la documentación y los materiales electorales para integración de los SPES JL VA.

Por otra parte, los OPL que se muestran en la siguiente tabla, solicitaron la modificación del plazo para la entrega de la documentación y materiales para la integración de los SPES JL VA; mismas que, en concordancia del Acuerdo INE/CCOE/009/2023, aprobado por la CCOE mediante el que se dio respuesta a las consultas realizadas por la Junta Local Ejecutiva en Tlaxcala y el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; así como por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, relativas al plazo de entrega de documentación y materiales electorales para la integración de los Sobres Paquete Electoral de Seguridad Junta Local Voto Anticipado, establecido en el Cronograma del Modelo de Operación VA; se han resuelto afirmativamente.

Tabla 5
Entidades que han solicitado modificación del plazo

Entidad	Fecha máxima para entrega a la JLE de los materiales y documentación electoral para la integración de los SPES JL.
Campeche	A más tardar 08/05/2024
Chihuahua	08/05/2024
Guanajuato	05/05/2024
Hidalgo	A más tardar 08/05/2024
Jalisco	01/05/2024
Estado de México	A más tardar 29/04/2024
Nayarit	A más tardar 08/05/2024
Oaxaca	A más tardar 08/05/2024
Querétaro	A más tardar 08/05/2024
Quintana Roo	A más tardar 02/05/2024
San Luis Potosí	A más tardar 08/05/2024
Tamaulipas	A más tardar 30/04/2024
Tlaxcala	Diputaciones Locales 22/04/2024 Ayuntamientos y presidencias de comunidad a más tardar 08/05/2024

Fuente: Elaborado por la DEOE con base en las solicitudes de los OPL.

5.1 Proyección de boletas

Mediante el oficio INE/DEOE/0780/2024 de fecha 4 de abril, la DEOE puso a disposición de los OPL el estadístico con la actualización de la cantidad de boletas a imprimir con base en la información de las SIILNEVA procedentes proporcionada por la DERFE; sin embargo, una vez analizado el nominativo de la LNEVAD remitida el 10 de abril, por la propia DERFE; la DEOE, identificó diferencias entre las cantidades proporcionadas previamente en el oficio de referencia, por lo que fue necesario emitir un nuevo comunicado con el estadístico de la LNEVAD, desagregado por entidad federativa, distrito electoral local, municipio; además, para el caso de Tlaxcala hasta nivel sección electoral, a fin de que los OPL lo revisaran y en su caso realizaran los ajustes correspondientes para la producción.

5.2 Materiales didácticos

En cuanto a los materiales didácticos y de apoyo para la Capacitación Electoral, de acuerdo con la información proporcionada por la DECEyEC, ya se validó la Guía MEC VA de los 32 OPL.

6. Integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo del Voto Anticipado

En cumplimiento a la actividad 33 del Modelo de Operación VA, en la sesión ordinaria de CD correspondiente al mes de marzo, se aprobó la ubicación de 285 MEC VA. En la siguiente tabla se puede apreciar el desagregado a nivel entidad federativa.

Tabla 6
Aprobación de ubicación MEC VA

Entidad	Integración de MEC VA
Total	285
Aguascalientes	3
Baja California	9
Baja California Sur	2
Campeche	2
Coahuila	8
Colima	2
Chiapas	11
Chihuahua	9
Ciudad de México	22
Durango	4
Guanajuato	15

Tabla 6
Aprobación de ubicación MEC VA

Entidad	Integración de MEC VA
Guerrero	8
Hidalgo	7
Jalisco	20
México	35
Michoacán	11
Morelos	5
Nayarit	3
Nuevo León	14
Oaxaca	10
Puebla	14
Querétaro	6
Quintana Roo	4
San Luis Potosí	7
Sinaloa	7
Sonora	7
Tabasco	6
Tamaulipas	3
Tlaxcala	3
Veracruz	19
Yucatán	5
Zacatecas	4

Fuente: Elaborado por DEOE, con información de registrada en Sistema Sesiones de Consejo.

En el mismo sentido, para atender la disposición de la mencionada actividad 33, durante la sesión del 6 de abril en la que se realizó la segunda insaculación, se integraron 285 MEC VA en la misma cantidad de distritos electorales, la distribución de éstas por entidad federativa se refleja en la siguiente tabla.

Tabla 7
**Integración de MEC VA desagregado
por entidad federativa**

Entidad	Integración de MEC VA
Total	285
Aguascalientes	3
Baja California	9
Baja California Sur	2
Campeche	2
Coahuila	8
Colima	2
Chiapas	11

Tabla 7
Integración de MEC VA desagregado
por entidad federativa

Entidad	Integración de MEC VA
Chihuahua	9
Ciudad de México	22
Durango	4
Guanajuato	15
Guerrero	8
Hidalgo	7
Jalisco	20
México	35
Michoacán	11
Morelos	5
Nayarit	3
Nuevo León	14
Oaxaca	10
Puebla	14
Querétaro	6
Quintana Roo	4
San Luis Potosí	7
Sinaloa	7
Sonora	7
Tabasco	6
Tamaulipas	3
Tlaxcala	3
Veracruz	19
Yucatán	5
Zacatecas	4

Fuente: Elaborado por DEOE, con información de registrada en Sistema Sesiones de Consejo y de Juntas.

En ese contexto, en atención a lo que instruye la actividad 35 del Modelo de Operación VA en las sesiones de CD del 26 de marzo y del 6 de abril, 231 CD aprobaron la relación del funcionariado del Instituto, que realizará las funciones de suplencia en la integración de las MEC VA, durante el escrutinio y cómputo del VA. Los 54 CD que tienen pendiente la actividad, pueden culminarla a más tardar el 31 de mayo, plazo previsto en la actividad de referencia.

Tabla 8
Acuerdos aprobados a nivel entidad federativa del funcionariado
que realizará funciones de suplencia en las MEC VA

Entidad	Pendientes	Aprobados	Total
Total	49	236	285

Tabla 8
**Acuerdos aprobados a nivel entidad federativa del funcionariado
que realizará funciones de suplencia en las MEC VA**

Entidad	Pendientes	Aprobados	Total
Aguascalientes	0	3	3
Baja California	9	0	9
Baja California Sur	0	2	2
Campeche	0	2	2
Coahuila	0	11	11
Colima	1	8	9
Chiapas	0	22	22
Chihuahua	0	8	8
Ciudad de México	0	2	2
Durango	0	4	4
Guanajuato	0	15	15
Guerrero	0	8	8
Hidalgo	0	7	7
Jalisco	1	19	20
México	34	1	35
Michoacán	0	11	11
Morelos	0	5	5
Nayarit	0	3	3
Nuevo León	0	14	14
Oaxaca	1	9	10
Puebla	2	12	14
Querétaro	0	6	6
Quintana Roo	0	4	4
San Luis Potosí	0	7	7
Sinaloa	0	7	7
Sonora	1	6	7
Tabasco	0	6	6
Tamaulipas	0	3	3
Tlaxcala	0	3	3
Veracruz	0	19	19
Yucatán	0	5	5
Zacatecas	0	4	4

Fuente: Elaborado por DEOE, con información de las JDE registrada en Sistema Sesiones de Consejo

6.1 Registro de las representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes ante las MEC VA

El 3 de abril, la Junta General Ejecutiva del Instituto, aprobó a través del Acuerdo INE/JGE42/2024, conforme a sus atribuciones establecidas en los artículos 48, párrafo 1, incisos b) y o) de la Ley General de Instituciones Procedimientos Electorales; 40, numeral 1, incisos b), c), d) y o) del Reglamento Interno del Instituto; y 119 de los

Lineamientos VA, el Procedimiento para el Registro de Representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes para el Escrutinio y Cómputo de los Votos de las mexicanas y los mexicanos residentes en el Extranjero, del Voto Anticipado y de las Personas en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que deriven del mismo.

El anterior procedimiento contempla el uso de la herramienta informática “*Sistema de Registro de Solicitudes, Sustituciones y Acreditación de Representantes Generales y Ante Mesas Directivas de Casilla de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes*” y consta de las siguientes etapas:

- ◆ Solicitud de cuentas de acceso al Sistema
- ◆ Generación y distribución de cuentas de acceso al Sistema
- ◆ Pruebas de acceso al Sistema
- ◆ Captura de las personas responsables del registro
- ◆ Registro de solicitudes y modalidades para la captura
- ◆ Número de representaciones de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes a acreditar
- ◆ Plazos de registro de solicitudes
- ◆ Cruces de información en la Red INE
- ◆ Resultados de los cruces de información
- ◆ Sustituciones.
- ◆ Acreditación de representaciones, generación e impresión de listados de representaciones
- ◆ Consulta y descarga de los nombramientos definitivos
- ◆ Presencia de representaciones en las MEC VA
- ◆ Casos no previstos en el Procedimiento.

7. Observación electoral

En lo que corresponde a la observación electoral, al corte del 16 de abril, en la Tabla 9 es posible apreciar que, de las 14,289 solicitudes registradas para la observación electoral, 4,928 personas tienen interés de observar el Voto Anticipado, de ellas 2,406 son mujeres, 2,513 son hombres y 9 son no binarias.

Tabla 9
Solicitudes de acreditación de personas observadoras electorales por la modalidad de Voto Anticipado

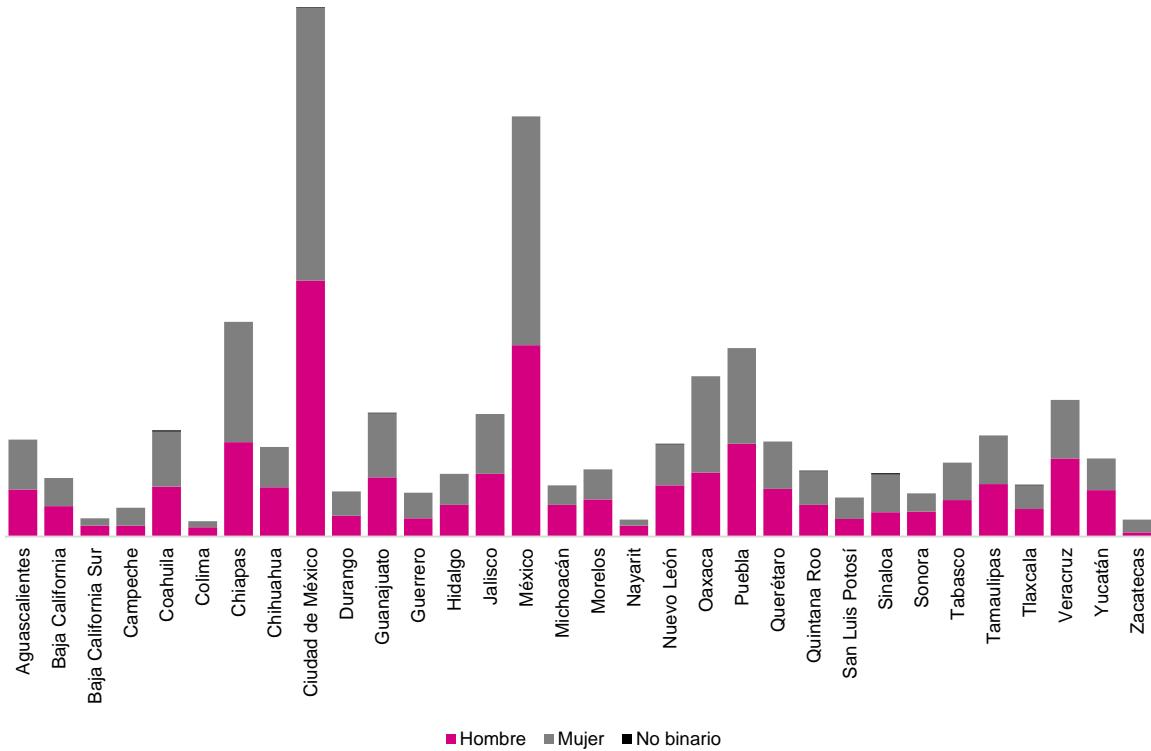
Entidad	Total de solicitudes presentadas	Personas que solicitaron observar el VA	% de solicitudes para VA
Total	14,289	4,928	34.49
Aguascalientes	320	144	45
Baja California	165	87	52.73

Tabla 9
Solicitudes de acreditación de personas observadoras electorales
por la modalidad de Voto Anticipado

Entidad	Total de solicitudes presentadas	Personas que solicitaron observar el VA	% de solicitudes para VA
Baja California Sur	33	27	81.82
Campeche	52	43	82.69
Coahuila	1,635	158	9.66
Colima	58	23	39.66
Chiapas	600	319	53.17
Chihuahua	685	133	19.42
Ciudad de México	1,571	786	50.03
Durango	111	67	60.36
Guanajuato	396	184	46.46
Guerrero	110	65	59.09
Hidalgo	168	93	55.36
Jalisco	397	182	45.84
México	1,899	624	32.86
Michoacán	143	76	53.15
Morelos	167	100	59.88
Nayarit	52	25	48.08
Nuevo León	311	138	44.37
Oaxaca	1,502	238	15.85
Puebla	726	280	38.57
Querétaro	290	141	48.62
Quintana Roo	212	98	46.23
San Luis Potosí	96	58	60.42
Sinaloa	234	94	40.17
Sonora	128	64	50
Tabasco	805	110	13.66
Tamaulipas	433	150	34.64
Tlaxcala	110	77	70
Veracruz	480	203	42.29
Yucatán	364	116	31.87
Zacatecas	36	25	69.44

Fuente: Elaborado por la DEOE con información del Sistema de Observadores y Observadoras Electorales, consultado al 16 de abril.

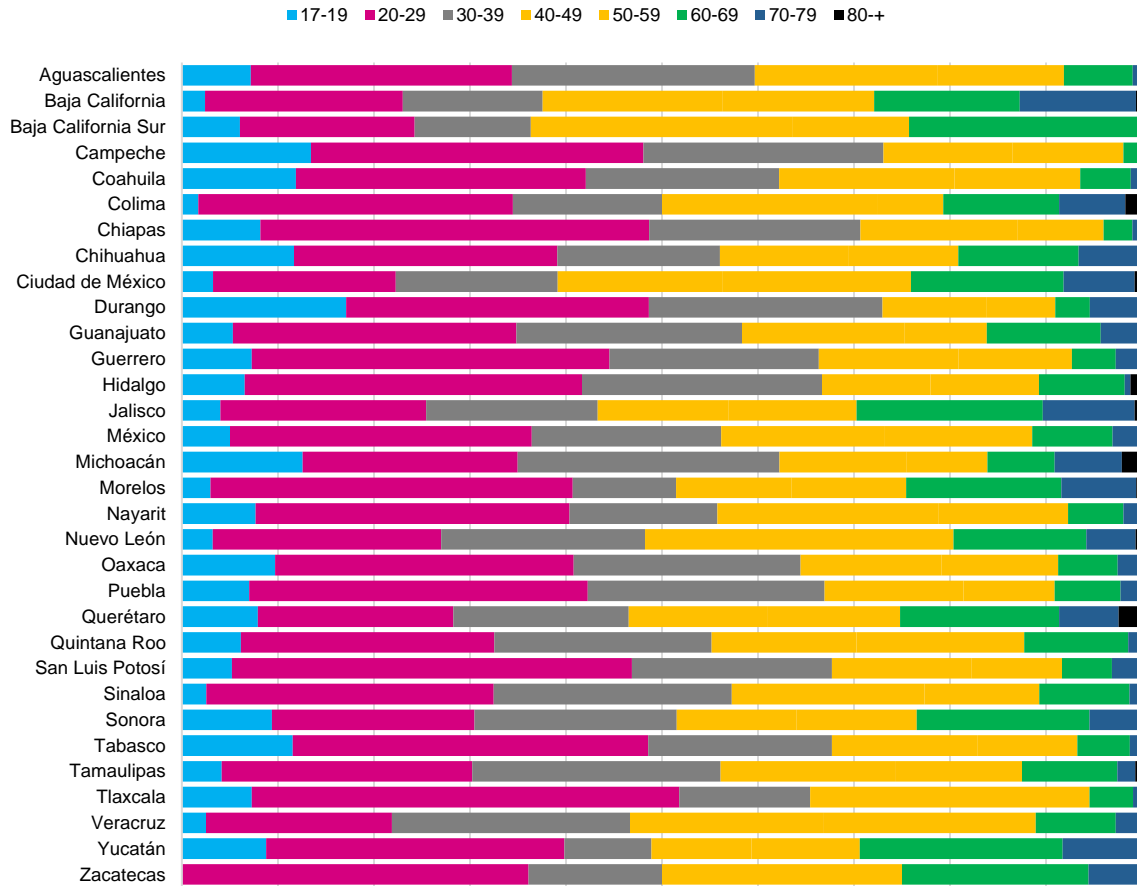
Gráfica 7
Personas observadoras electorales con interés de observar el Voto Anticipado, desgregado por entidad federativa y género



Fuente: Elaborado por la DEOE con información del Sistema de Observadores y Observadoras Electorales, consultado el 16 de abril.

En la Gráfica 8, se puede identificar que el grupo de edad que mayor interés ha manifestado en observar el VA, es el de 20 a 29 años.

Gráfica 8
Personas observadoras electorales por entidad federativa y rango de edad



Fuente: Elaborado por la DEOE con información del Sistema de Observadores y Observadoras Electorales, consultado el 12 de abril a las 19:52 horas.

8. Actividades relevantes

Durante el periodo del informe se desarrollaron las actividades relevantes señaladas en la Tabla 11.

Tabla 10
Actividades relevantes realizadas durante el periodo del informe

No.	Responsable	Actividades	Días previstos para su ejecución	Inicio	Término
33	CD	Aprobación de la integración y ubicación de las MEC VA.	46	01/03/2024	15/04/2024
35	CD	A propuesta de la JDE, aprobación del listado de personal del Instituto para realizar funciones de suplencia del funcionamiento de las MEC VA.	57	05/04/2024	31/05/2024
27	DERFE	Generación de la LNEVA para Revisión.	6	24/02/2024	29/02/2024

Tabla 10
Actividades relevantes realizadas durante el periodo del informe

No.	Responsable	Actividades	Días previstos para su ejecución	Inicio	Término
35	CD	A propuesta de la JDE, aprobación del listado de personal del Instituto para realizar funciones de suplencia del funcionariado de las MEC VA.	57	05/04/2024	31/05/2024

Fuente: Cronograma de actividades conforme al Modelo de Operación VA

Tabla 11
Actividades relevantes, posteriores a la presentación del informe

No.	Responsable	Actividades	Días previstos para su ejecución	Inicio	Término
36	DERFE	Entrega del Informe de Observaciones a la LNEVA y entrega al CG.	1	08/04/2024	08/04/2024
37	DERFE	Impresión y entrega de la LNEVA Definitiva a las JLE.	19	08/04/2024	26/04/2024
38	OPL/DEOE	Entrega a la JLE de los materiales y documentación electoral para la integración de los SPES JL.	15	08/04/2024	22/04/2024
39	OPL/DEOE	Entrega de los materiales y documentación electoral para el escrutinio y cómputo del Voto Anticipado.	47	08/04/2024	24/05/2024
33	CD	Aprobación de la integración y ubicación de las MEC VA.	46	01/03/2024	15/04/2024
35	CD	A propuesta de la JDE, aprobación del listado de personal del Instituto para realizar funciones de suplencia del funcionariado de las MEC VA.	57	05/04/2024	31/05/2024
41	JLE/DEOE/ DERFE	Integración de los SPES JL.	8	23/04/2024	30/04/2024
46	JLE/JDE	Periodo de Votación Anticipada	15	06/05/2024	20/05/2024

Fuente: Cronograma del VA conforme al Modelo de Operación VA.